

**AUTORIZA TRANSFERENCIA DE PATENTE
ALCOHOL DEFINITIVA A COMERCIAL SUNASIA
LTDA..**

DECRETO ALC. EXENTO N° 4194 /

Independencia

12 SEP 2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La presentación de la interesada, Ingreso N° 399, de fecha 21 de junio del 2019, en el Departamento de Impuestos y Derechos a nombre de **COMERCIAL SUNASIA LTDA.**, Rut. **77.025.376-4**; Contrato de Compraventa firmado ante el Notario Público don Luis Eduardo Rodriguez Burr, con fecha 12 de junio del 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 3909, de fecha 28 de agosto del 2019, que nombra subrogante al cargo de Alcalde a don Luis Mayorga Salces, los que no se acompañan por ser de público conocimiento; lo señalado en el art. 9 de la Ley 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; lo establecido en el art. 24 y 30 del Decreto Ley 3.063/79, de Rentas Municipales, y lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** la transferencia de la patente alcoholes Rol N° 505.903, de giro "Deposito de Bebidas Alcohólicas", del establecimiento ubicado en calle Longitudinal Tres N° 621, comuna de Independencia, la que a contar de esta fecha deberá registrarse a nombre de **COMERCIAL SUNASIA LTDA.**, Rut. **77.025.376-4**, en atención a lo dispuesto en el art. 30 del Decreto Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y el contrato de Contrato de Compraventa suscrito entre **PEDRO HUISPE GONZALEZ** y el contribuyente antes individualizado, firmado ante el Notario Público don Luis Eduardo Rodriguez Burr, con fecha 12 de junio del 2019.

2.- El Departamento de Impuestos y Derechos será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE MAYORGA SALCES
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MDR cvs.-

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Administración Municipal - Dirección de Asesoría Jurídica - Seguridad Publica - Control - DOM- Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente